

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31679** *CARLOS FERNÁNDEZ CORREAS  
Y CONSTRUCCIONES PUERTO DEL CANTÁBRICO,  
SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social nº 1, de Donostia-San Sebastián publica, que en la ejecutoria número 87/2008 seguida contra el deudor Carlos Fernández Correas y Construcciones Puerto del Cantánbrico, Sociedad Limitada, domiciliado en Caserío Higer, número 19, 1º F. 20280 Hondarribia, y calle Primautzar, número 12, 20305 Irún, se ha dictado el ocho de octubre de dos mil nueve auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.764,81 euros de principal y de 810,02 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de octubre de 2009.- La Secretario Judicial,  
Susana Allende Escobes.

ID: A090077564-1